



## BANDO

**D<sup>a</sup>. Beatriz Sánchez de la Cruz, como Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Almonacid de Zorita (Guadalajara),**

**Hace saber:**

Ante la proximidad de la celebración del Día de Todos los Santos y los tradicionales actos de visita a los cementerios, con sus características de concentración de personas, y a fin de disminuir las posibilidades de transmisión del virus en ese ámbito, se recomienda a todos los vecinos lo siguiente:

- En las instalaciones del cementerio, se permitirá un aforo máximo del 50%.
- No se deberá prolongar la visita más allá de un máximo de una hora.
- Se recomienda a las personas que tengan intención de realizar visitas al cementerio, la conveniencia de escalonar las mismas a lo largo de los días previos y posteriores al día uno de noviembre, evitando en lo posible los momentos de máxima afluencia. Asimismo, se recomienda también que en caso de que vayan a realizar la adquisición de productos ornamentales de floristería, esta se haga de manera escalonada y con antelación en la medida de lo posible.
- No se permitirán grupos de más de seis personas, excepto en el caso de convivientes.
- Se recomienda disminuir al mínimo imprescindible la manipulación de objetos, elementos decorativos y estructurales. En caso de que se hiciera, se deberá proceder a la desinfección cuidadosa de manos y superficies.
- Procurar el mantenimiento de todas las medidas de higienes y seguridad establecidas en la normativa: uso obligatorio de mascarilla; mantenimiento estricto en todo momento de la distancia de seguridad interpersonal; no acudir en caso de presentar síntomas sospechosos de infección por COVID-19, así como el resto de medidas higiénicas.

Desde esta Alcaldía se ruega encarecidamente a toda la población para que se cumplan estrictamente las medidas de carácter general recordadas en este mismo bando.

Lo que se comunica para general cumplimiento.

En Almonacid de Zorita, a 21 de octubre de 2020.

La Alcaldesa,  
Fdo.: D<sup>a</sup>. Beatriz Sánchez de la Cruz.

Documento firmado electrónicamente al margen.

---

**Ayuntamiento de Almonacid de Zorita**

Plaza de la Villa, 1, Almonacid de Zorita. 19118 (Guadalajara). Tfno. 949376201. Fax: 949377175



Cód. Validación: 39JLL6NLPHNSZGCFMRL646X6 | Verificación: <https://almonacidzorita.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 1